

Fecha histórica

Hoy hace cuatro años que, para bien del país, el general Primo de Rivera gobierna a España

No podíamos, dada nuestra significación y nuestras convicciones, dejar pasar esta fecha memorable en la Historia política de España, sin dar una nota que a un tiempo sirviera de señalamiento de un día significado y de feliz recordación para todos los ciudadanos que pensando rectamente aplauden sin reserva la acertada política del general Primo de Rivera.

La intensa y trascendente labor realizada en estos cuatro años por el insigne caudillo que dirige los destinos del país es tan inmensa y notoria que no hemos de pretender enumerarla, pues bien patentes son los aciertos y bien evidentes los resultados de la gestión. Ahora sí, conviene muy mucho hacer resaltar la labor de hondo trabajo y de enormes preocupaciones que abruma en este lapso de tiempo al presidente del Consejo, quien gracias a su singular talento y a su resistencia física admirable puede sobrellevar tan árdua como difícil labor.

Precisamente hoy que hace cuatro años, en que por un rasgo digno y lleno de patriotismo, logró salvar a España de la ruina y el descrédito a que la llevaban fatalmente los antiguos políticos, precisamente en este día, debemos los españoles de recto pensar, encomiar la conducta magnánima y esforzada de quien pudiendo disfrutar de una vida cómoda y tranquila, lo ha sacrificado todo y se ha impuesto las más penosas obligaciones en aras de la Patria, el amor de sus amores.

Se habla de un homenaje merecidísimo al Ejército de Marruecos y es preciso no olvidar que la piedra angular de todos los aciertos y de todo el bienestar de que disfruta España en estos últimos cuatro años es el general Primo de Rivera, quien merece la más profunda gratitud de todos los ciudadanos y el mayor de los homenajes que puedan realizarse.

Extirpación del terrorismo, saneamiento de la Hacienda, solución total y

verdad del problema de Marruecos, encauzamiento de las vidas provincial y municipal, que dicho sea de paso nunca han disfrutado de mayor autonomía ni más prosperidad, y por último constitución de la Asamblea Nacional, organismo lleno de sinceridades y que ha de realizar una honda labor, por lo que el mundo civilizado espera con ansiedad esta nueva modalidad de la representación nacional. Podríamos llenar cuartillas y más cuartillas, reseñando los aciertos de este gobernante único que ha sabido remediar nuestros males y encauzarnos por las rutas de la prosperidad y el progreso, pero renunciamos a ello, porque siendo sobradamente conocidos, haríamos de este artículo un trabajo interminable.

Y circunscribiéndonos a la vida provincial, no hemos de cerrar estas líneas, que se escriben para rendir un tributo a la Justicia y a la Verdad, sin consignar aquí un nombre que es el del gobernador civil don José García Crespo, digno representante del Poder y fiel intérprete de

Los actos de hoy en Alcántara

Solemne bendición y entrega del grupo escolar "Primo de Rivera"

La bandera del cuartel de la Guardia civil

Alcántara 13 (2'10 m.)

Llegada a Alcántara

Desde muy temprano se notaba hoy extrañaria animación en Alcántara, donde se han reunido comisiones de los pueblos comarcanos para asistir a los diversos actos que con presencia del gobernador civil de la provincia y otras personalidades, se celebrarán en esta villa, entre cuyos actos figuran principalmente la bendición y entrega del grupo escolar «Primo de Rivera» y la entrega también de la

bandera para el cuartel de la Guardia civil. Después de las nueve de la mañana llegó el gobernador civil a Alcántara, siendo recibido a la entrada de la localidad por el Ayuntamiento, autoridades locales y representaciones llegadas. Los niños de las escuelas acudieron también a recibir a nuestra primera autoridad, tributándole una ovación cariñosa. Igualmente figuran entre las comisiones, la de Somatenes y de Unión Patriótica. Acompañan al gobernador desde Cáceres, el comandante de la Guardia civil señor Andrada, que ostenta la representación del director general de la Benemérita; el delegado gubernativo señor López Hidalgo; el consejero delegado de la Caja Extremeña de Previsión, señor Leal Ramos; el inspector provincial de primera enseñanza, señor de Vega y Relea; el presidente de la Asociación del Magisterio, señor García Fernández; el secretario de la Junta de Abastos, don Pedro Cla-

ver; don Evaristo Málaga y periodistas cacereños.

De Badajoz llegó el alcalde de aquella localidad, don Antonio del Solar y Taboada, que como se sabe, pertenece a una de las más distinguidas familias alcantarinas.

Fiesta religiosa

Después de los saludos y de cumplimentar el gobernador a cuantos acudieron a recibirle, se trasladó a la iglesia parroquial donde se cantó un solemne Te-Deum, estando el templo totalmente ocupado por los fieles.

Después se dijo misa solemne que fué cantada por el orfeón escolar y distinguidas señoritas de la localidad.

Bendición y entrega de las escuelas

Desde la iglesia, todas las autoridades e invitados se dirigen al lugar donde se ha construido el grupo escolar «Primo de Rivera» para proceder a su bendición y entrega. El párroco de Alcántara,

(Por telégrafo)

ra, revestido, bendijo solemnemente los nuevos locales e inmediatamente el gobernador civil izó la bandera nacional, mientras el público tributaba a las autoridades una ovación estruendosa y los niños entonaban un canto escolar.

Después se celebró un pequeño acto, en el que se pronunciaron brillantes discursos, terminando por la entrega de los locales a los maestros que han de dar en ellos las clases diarias.

Las escuelas son dos graduadas, con tres grados cada una, para niños y niñas, separadamente, contando con campo de recreo, retretes, cantina escolar, lavabos, biblioteca y modernísimo material pedagógico. El importe de las obras ha sido de 115 mil pesetas las escuelas y 20.000 el material, cuyas cantidades las han proporcionado al Ayuntamiento de Alcántara los fondos del Retiro Obrero, la Caja Extremeña de Previsión Social y el Instituto Nacional de Previsión.

Recepción popular

Terminada la entrega de los locales escuelas, se organizó en el salón de actos del Ayuntamiento una recepción popular que resultó brillantísima, desfiliando ante el señor gobernador todas las autoridades de la villa, comisiones llegadas y numerosos particulares.

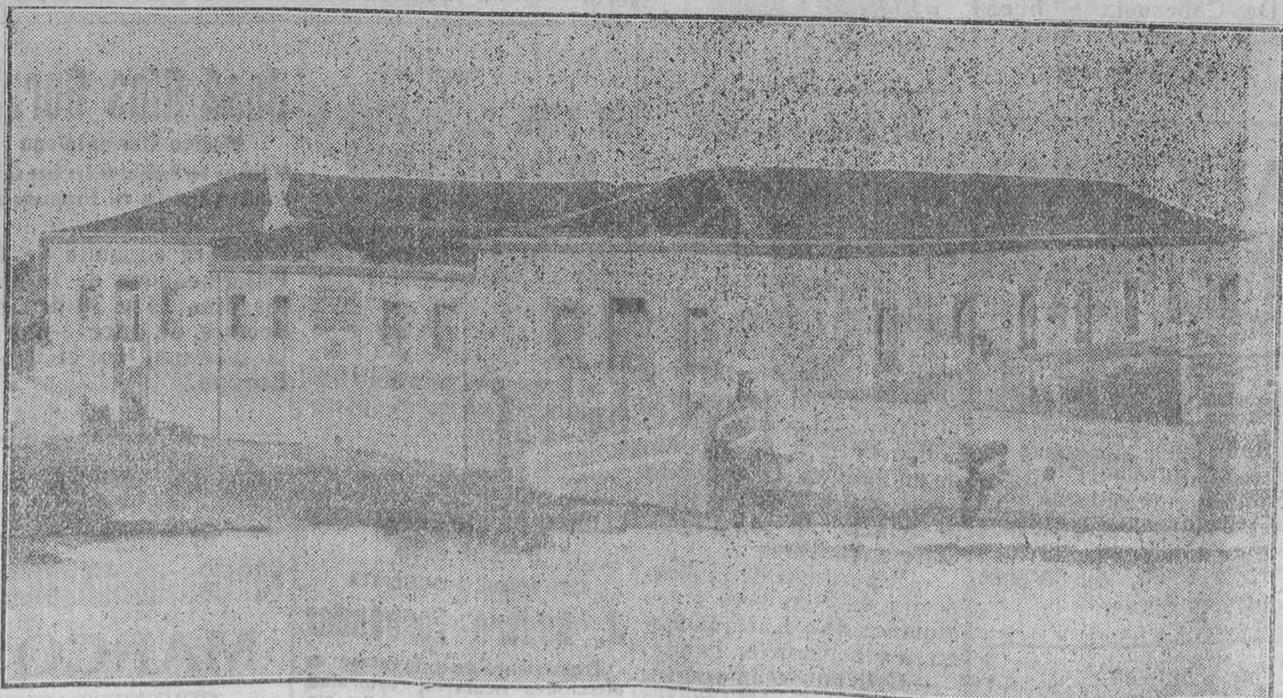
El desfile duró cerca de una hora.

En el cuartel de la Guardia Civil

Desde el Ayuntamiento el gobernador y sus acompañantes se dirigen a la Casa Cuartel de la Guardia Civil, donde se celebrará la entrega de la bandera que regala el pueblo.

Después habrá banquete y por la tarde se celebrará un acto pedagógico, que revestirá gran interés.

GONZÁLEZ



Grupo escolar "Primo de Rivera" construido con fondos del Retiro Obrero, inaugurado hoy con toda solemnidad en Alcántara

(POR JAVIER.)

VIDA PROVINCIAL

PLASENCIA AL DIA

Neurología

A la temprana edad de 48 años, ha fallecido la señorita Angela Fernández Heras Valer, hija de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza, don Angel, a quien en unión de su desconsolada esposa e hijos acompañamos en su justo dolor, rogando a nuestros lectores una oración ferviente por el alma de la finada y por la resignación cristiana tan necesaria a tan distinguidos amigos por pérdida tan irreparable.

Todo Plasencia ha acompañado al acto del sepelio que ha sido imponente.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la escuela de Riverabaja (Casar de Palomero), la joven profesora de instrucción primaria, nombrada en propiedad doña Nieves Jiménez Pulido, hija de nuestro buen amigo don Buenaventura Jiménez.

Dado su nivel cultural y su acendrado amor hacia la enseñanza, no dudamos los éxitos que obtendrá al frente de referido pueblo.

Por ello, al felicitarla, muy gustoso lo hacemos a su padre y al pueblo que hallará en su gestión la cultura necesaria al resurgir popular.

La Banda del Batallón Gomera-Hierro

Por nuestro excelentísimo Ayuntamiento ha sido contratada la citada música militar para dar conciertos todos los jueves y días festivos del año en nuestra Plaza Mayor.

Con esto, podemos asegurar queda satisfecha una necesidad que dejábase sentir en la población, dada su creciente importancia.

Nos congratulamos de poder oír, desde ahora, los

conciertos de la Banda de nuestro Batallón, que dicho sea de paso, cada día se notan más y más sus progresos, hasta el punto de hallarse en la actualidad a la altura de las mejores de la provincia.

Una vez más felicitamos al señor alcalde, a los demás señores de la Corporación municipal y al músico mayor señor Mayor, que cual nunca sabá hacernos admirar la armoniosa melodía de sus composiciones.

Notas sociales

Regresó de Santander, acompañado de su pequeño nieto Felipe, nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza don Felipe González, después de haber pasado en aquellas playas, breve temporada.

De Jaraiz el industrial don Aniano García, querido amigo nuestro.

Nuestro buen amigo don Valentín Andradá, no puede ocultar la satisfacción que los «sones» de los billetes de la Lotería originan en su ser.

Por ello le felicitamos, al propio tiempo que le rogamos deje sus alegres manifestaciones, para cuando la jovialidad unánime le autorice.

Para asistir a la feria de Salamanca han salido numerosos placentinos, ávidos de admirar el arte de los «ases» del toreo que por aquella plaza han de desfilar.

De Cáceres ha llegado nuestro compañero en la prensa don Cayetano Molina.

De Cabezuela el buen amigo don Sotero Alonso.

EL CORRESPONSAL

GRAN TEATRO

El jueves, 15 Septiembre 1927, a las ocho y media y a las once, estreno de la superproducción en cinco partes de la Casa Fox,

Darwin tenía razón

de la que son intérpretes la bella BENNETT y HUMAN MONKEYS.

Regimiento Segovia

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel: Capitán, don Luis María de Eugenio.

Guardia: Alférez, don Eduardo Pérez.

Imaginaria de guardia y vigilancia: Alférez, don Manuel Rodríguez.

Servicio de clases para el mismo día

Guardia: Sargento, Calixto Rufo; cabos, Eugenio Rey y Francisco Santolaria.

Imaginaria: Sargento, Francisco Herrera; cabos, Braulio García y Fernando Alvarez.

Vigilancia: Sargento, Benito Orozco; Cabo, Crescencio Asensio.

SEÑORA...

Siempre será usted elegante si adquiere sus sombreros en la acreditadísima

Casa Jurado

Tenemos artículos de gran novedad y en muy buenas condiciones de precio.

En PERFUMERIA, tenemos el surtido más completo, nuestra casa está especializada en artículos de REGALO.

Ropitas de niño y un surtido enorme en ROPA BLANCA DE SEÑORA.

Muebles de médula, junco y mimbre

Facilitamos catálogos de los mismos.

«Diario Oficial»

Disposiciones de Guerra

(POR TELEFONO)

Madrid 13, (5 t.)—En el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra de hoy, se insertan entre otras disposiciones, las siguientes: Proveyendo la vacante de capitán de Intendencia agregado a los servicios de aviación en don Miguel García Almenta.

—Separando de la Academia de Artillería a los alumnos don Enrique Herrera y D. Gabriel Pando.

—Ordenando la apertura de juicio contradictorio para concesión de la laureada de San Fernando a don Rafael López Tienda.

—Mencheta.

ANUNCIO

Se arriendan los pastos sobrantes de la chesa boyal «Huerta Vieja», término municipal de Zorita, por uno o cinco años, para ochocientas cabezas lanares; para tratar con el rematante.

Zorita 12 de Septiembre de 1927.—Fernando Corcho Bernal.

Una felicitación

Mr. Briand y su último discurso

París, 12.—Telegrafían de Ginebra a los diarios que el señor Briand ha recibido un telegrama del señor Poincaré felicitándole calurosamente por su discurso del sábado.—Fabra.

SE ARRIENDA

a pasto y labor, la dehesa titulada Baidío de Arriba, término de Torrejón el Rubio, empezando el disfrute de pastos y montanera desde el 30 de Septiembre de 1927. Para tratar con sus dueños se Madroñera, calle Trujillo, número 18 donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

RESTAURANT SANTA CATALINA

Servicio de primer orden, garantizado por una cocina selecta. A la carta y por cubierto

Flambres de todas clases

PRECIOS MÓDICOS Y SERVICIO ESMERADO

Los espías

Se pide para ellos 9 penas de muerte

París, 12.—Telegrafían de Leningrado al «Matin» que el fiscal general ha pedido la pena de muerte para nueve de los veintiseis acusados en espionaje a favor de Inglaterra. Otros tres acusados han sido absueltos por falta de pruebas.—Fabra.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DEL MÉDICO-OCULISTA

J. Ropero Fernández

Tratamiento de toda clase de afecciones oculares, cataratas, rijas, graduaciones de vista, etc.

Consulta diaria de diez a dos de la tarde

Concepción, 21 y 23 Tel. 54

RECIBIMIENTO ENTUSIASTA

Llegada del marqués de Estella a Madrid

Vivas al salvador de la patria y al hombre providencial

A LAS DIEZ Y MEDIA, LOS MINISTROS SE REUNIERON EN CONSEJILLO

Madrid 13, (5 t.)

(Por teléfono)

En la estación del Norte

En el sudexpreso de Irún de esta mañana llegó a la Corte el marqués de Estella, acompañado de su hermano José, de su hijo Fernando y del ayudante marqués de Hornachuelos.

En la estación del Norte esperaban al presidente todos los ministros; el Ayuntamiento en pleno, gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación y diputados provinciales, comisionados de somatenes y Unión Patriótica, jefes de sección del Ministerio de la Guerra, generales Franco, Buguete y otros, coronel Kindelán y representaciones de todos los cuerpos de la guarnición.

Los andenes estaban repletos de público, que ovacionó al presidente al descender del vagón.

El marqués de Estella llevaba abrigo de entretiempo y sombrero de fieltro.

Entre el público había

un sacerdote que al descender el marqués de Estella dió vivas al salvador de la Patria y al hombre providencial, siendo coronados estos vivas por una espontánea ovación.

El presidente abrazó al general Martínez Anido y saludó a los ministros, citándoles para las diez y media en Guerra.

Después cumplimentó a las autoridades y en automóvil se dirigió a su domicilio particular, donde cambió de traje, marchando después al palacio de Buenavista.

El recibimiento ha sido efusivo y entusiasta.

Cuando el marqués de Estella salía de los andenes, llegó a la estación el general Sanjurjo. Ambos generales se abrazaron efusivamente y el marqués de Estella le dió hora para conferenciar extensamente mañana en las primeras horas.

En la calle durante el trayecto hasta su domicilio, el público vitó al marqués de Estella.

Consejo en Guerra

A las diez y media comenzaron a llegar los ministros al ministerio de la Guerra para celebrar el anunciado consejo.

Los consejeros no hicieron manifestaciones a los periodistas, limitándose a saludarles.

El señor Martínez Anido, les dijo:

—No esperen ustedes nota oficiosa. Esta entrevista se reduce a un cambio de impresiones, pues si algo hubiera lo trataríamos en el Consejo que celebraremos esta tarde, si bien todo el trabajo que hay para esta reunión es puramente de trámite. De todas maneras, si algo hubiera, hasta la tarde no se dará nota de información.—Mencheta.

Esqueletos de defunción

Se admiten en todas las planas hasta las seis de la tarde

LEA V. NUEVO DIA

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MERIDA, 112 FÁBRICA y almacén de maderas: CARRETERA DE MEDILLÍN

TELÉFONOS: OFICINA, 40 CACERES

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

AGENTE DE NEGOCIOS

Apartado de Correos núm. 17 «CACERES» — Teléfono número, 389 — «PEÑAS», núm. 8; pral.

El código civil otomano

Será reemplazado por otro más moderno

Londres, 12.—Según noticias recibidas en esta capital, los periódicos de Damasco afirman que el código civil otomano será reemplazado pronto en Siria y en el Líbano por otro nuevo, basado principalmente en los principios y disposiciones del Código civil francés.—Fabra.

ANUNCIO

Se arrienda montanera dehesa de «Burdallo Grande», término de Trujillo, y pastos para 900 lanares, desde el día 30 de Septiembre.

Para tratar, con Alonso Chico, en Zorita.

I. Giraud DENTISTA

F. Mayor 8 Teléfono 176.

VIDA PROVINCIAL CECLAVIN AL DIA

La tarde del domingo

Ayer tarde, tarde dominiguera, y por tanto de bullicio, de holganza y de alegría, tarde de juventud, de amor y de ilusión, fué el paseo, al Santuario del Encinar, a la casa blanca de amplios soportales rodeada.

Llegamos al santuario, y al pisar el umbral del sagrado recinto, pronto ofrécese a nuestros ojos la Virgen esbelta; dirigimos nuestros pasos adelante, y a poco, inunda los nuestros corazones de fé, caemos de rodilla reverentes ante ella en prueba de amor.

He aquí Madre del Encinar, he aquí la juventud de tu pueblo, del pueblo tuyo, de ese pueblo que no hace muchos días te tributó, durante quince días continuamente, incansable hacia tí, el más sentido y grandioso homenaje. Ahora lo recuerdo, y no se me olvidará jamás aquella mañana del 30 de Agosto pasado. Recuerdo cuando aquel día, el que tú, virgen de mis amores, visitaste esta villa extremeña toda tuya, y al recordarlo, pasa por mi imaginación el aspecto majestuoso y engalanado con que se vistió para recibirte, siento en mi alma las mismas emociones, se enciende mi espíritu y reverbera en mi corazón aquella alegría pura, creo oír el ruido de la guitarra que un hijo del pueblo pulsara en tu honor, creo oír también la voz temblorosa de la viejecita que te aclama, y cantar a aquella mujer pobre y humilde que te honró entonando una sentida copla, y viene a mi memoria el siguiente verso:

¡Oh Virgen del Encinar
Por Barrio Cañas pasais
Salud y felicidad
Os pido nos concedais.
que rimara un hombre rudo,
un hombre de los que empuñan la manquera,
vecino de dicho Barrio, y vivo,
en jin, unos instantes,
que dijera, para mí,
aquella fecha memorabilísima.
Y hoy, cuando sé te visitan en tu casa y contemplo es la juventud, embárgame, de nuevo, aquella emoción, la que me hace, juntamente con el cariño que te profeso, trace estas líneas, pobres en conceptos y originalidades en «Ceclavín al día» Recíbelas, patrona de los ceclavíneros, te las ofrezco con todo mi ser, con todo cuanto soy y cuanto valgo y en ellas va el cariño de este tu hijo. Y yo te pido, Virgen del Encinar, igual que los bizarros militares de Ceclavín hicieran en el campo de batalla dé fuerza

a mi pluma para seguir laborando por mi pueblo desde estas columnas, pido la gúes siempre por derroteros del bien y la virtud, para defender lo justo, lo útil y lo digno y por último—si conviene—te pido lèves a mi corazón el aliento y la ilusión que el mundo trata de quitarme, en medio de sus pasiones y de este modo no permitirás desfallezca en tan noble empresa emprendida.

El sol descendió y las partidas juveniles de ambos sexos regresaban a sus hogares, debatiendo, en charla animada y alegre, las impresiones de la tarde dominiguera.

Nota

Para la suscripción a la Patrona hemos recibido una carta del simpático joven Luis Méndez de Sande, chico residente fuera de Ceclavín, en la que envía dos pesetas a su Patrona, dinero que por no encontrarse en ésta la señora camarera de la Virgen, doña Adela Claros de R. Arias, las he llevado al señor ecónomo de la parroquia. Dicha carta, por la sencillez y lo sentida en conceptos, nos ha llenado de contento. Así son los hijos de esa Madre del Encinar.

De Sociedad

De Cáceres han llegado a pasar unos días en ésta, el digno inspector de Hacienda en la provincia, don Paulino de Sande, con su respetable señora, sobrina y hermano, el sacerdote don Juan de Sande.

Regresó de Cáceres, nuestro querido amigo, autor de la historia de la villa, don Julio Rosado Delgado.

Para la Corte ha salido el digno notario de ésta, don Mariano García, con su joven y bella esposa.

Para la vecina villa de Alcántara, doña Hortensia Villarroel de Amores, con su preciosa hija.

También ha regresado de la capital de la provincia, el simpático y joven amigo don Agustín de Sande, hijo de nuestro buen amigo don Tomás.

EL CORRESPONSAL
12-9-27.

CERVEZA LA MEZQUITA

DEPOSITARIO PARA LAS PROVINCIAS DE
CACERES Y BADAJOZ:
EDMUNDO CORDERO
Travesía de Alfonso XIII. Teléfono 222.

:: NUEVA ZAPATERIA ::

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA
Unica casa en Cáceres para confeccionar calzados sólidos y elegantes.

JUAN CORTES

(ARTIGUO CORTADOR DE LA CASA PEÑA)

San Juan, número 3, 1.º

PLASENZUELA

Anuncio de subasta

El día 28 del presente mes de Septiembre, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y a la hora de las once y bajo la presidencia del señor alcalde, asistido del secretario del Ayuntamiento, la subasta para la adjudicación de un edificio Escolar en dos Escuelas unitarias, con sujeción a los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El tipo de subasta es de TREINTA MIL PESETAS. Para tomar parte en la subasta, hay que constituir el depósito del cinco por ciento en la Caja municipal o provincial.

Los pliegos podrán presentarse todos los días de nueve a trece, en la Secretaría.

La adjudicación de la subasta se hará al mejor postor a juicio de la Comisión y si resultaran dos o más iguales, se verificará en el acto licitación por puja a la llana, y si ninguna fuera mejorada, se procederá al sorteo, y devolviéndose en el acto los depósitos, menos al adjudicatario, quien la ampliará en un diez por ciento como fianza a responder del contrato.

El contratista terminará la ejecución de las obras en el plazo de cinco meses, desde que se le haga la notificación, abonando quince pesetas al Ayuntamiento por cada día que retrase la entrega.

Lo que se hace público por medio del presente y en cumplimiento del artículo 162 del Estatuto Municipal.

Plasenzuela a 5 de Septiembre de 1927.—El alcalde, José García

Sin noticias

Los globos que se disputan la copa Gordon

Nueva York, 12.—Hasta ahora no hay noticia alguna de los globos que salieron para disputarse la Copa Gordon Bennett. El informe oficial de a rreba será publicado cuando hayan aterrizado todos ellos.—Fabra.

Voraz incendio

Se queman 150 casas y los almacenes de la Aduana

Constantinopla, 12.—Ayer se declaró un violento incendio en el mercado de los carpinteros, quedando destruidas más de ciento cincuenta casas, así como los almacenes de la Aduana. Las pérdidas se calculan en un millón de libras turcas.—Fabra.

Sanatorio quirúrgico

de los señores QUIRÓS y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

Se practican toda clase de operaciones.

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

Se arrienda la «Huer-ta del Vadiillo. Dará razón el Cajero del Banco de España.

SUBASTA

El próximo día 18 se celebrará la de la Montanera de la Dehesa «Luz», término de Arroyo del Puercro, de once a doce de su mañana, en casa del Presidente, don José Collado Mogollón, donde se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones, Corredera, 7 y 9.

Los vuelos arriesgados Lo que opina el presidente Coolidge

Rapid City, 12.—Cada día se va acentuando más el movimiento de hostilidad contra los vuelos trasatlánticos, cuya larga lista de víctimas inquieta a la opinión americana.

El propio presidente Coolidge ha declarado a los periodistas que tuvo la intención de informarse personalmente de las condiciones en que se han intentado los últimos vuelos y haber exactamente si se habían tomado todas las medidas para proteger dentro de lo posible la vida de los aviadores, pero que duda que la acción del gobierno tenga eficacia.

Lamentó las recientes tragedias, aunque vienen a hacer resaltar el mérito de la hazaña de Lindbergh, declarando que no cree que los aviadores que han fracasado en su empresa hayan ido insuficientemente equipados.—Fabra.

Del Ayuntamiento La sesión de ayer de la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde don Arturo Aranguren Mifsut y con asistencia de los vocales señor conde de Cañilleros y don Gonzalo Alvarez Javato, celebró ayer sesión la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, adoptando los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la anterior y las cuentas.

En virtud de oficio de la Delegación de Hacienda, se acuerda que el mismo funcionario que se designe para los trabajos de formación de documentos cobratorios de la Administración de Rentas públicas sea el que coopere a la

implantación de la Patente nacional de circulación de automóviles.

Se concede licencia para obras en Ceres 19, a don José Fernández Alvarez Mitjares. A don Ignacio Pacheco en las Canterías. A D. Germán J. Manzano en la Avenida de Avinián.

Se deniega la instancia de Francisco Pache Jorge pidiendo instalar una caseta en las proximidades de la estación férrea para ejercer la industria de churros.

Se aprueba el acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación acerado y alcantarillado en la plazuela de San Juan y calles de San Antón y San Pedro, en el primer trozo del proyecto.

Abierto el pliego presentado por don Basilio Martín Caldito para la subasta de limpieza de la población y recogida de basuras se acordó se someta a resolución del pleno del Ayuntamiento.

Se aprobaron los extractos de los acuerdos tomados por esta comisión en la sesión del pasado mes de Agosto.

Se acordó inscribirse congresista en el congreso cerealista que se celebrará en Valladolid.

Del público nadie compareció a formular quejas o reclamaciones de carácter municipal.

Avanza en su ruta

El «orgullo de Detroit»

Tokio, 12.—El «Pride of Detroit», procedente de Shanghai, aterrizó cerca de Nagasaki a causa de una «panna» de esencia. Hoy por la mañana reanudará el vuelo con dirección a Tokio.—Fabra.

SE VENDE perro perdido gero, prim ra, de catorce meses. Razón: Plaza de Santiago, número 14, bajo.

MIAJADAS Anuncio de subasta de pastos

El día 27 del presente mes y hora de las once, se verificará ante el señor alcalde de la misma o en quien delegue, en la Casa Consistorial, la primera subasta del aprovechamiento de pastos de la finca denominada Egido, de los propios de esta villa, durante los tres años forestales de 1927 a 1930 inclusive, bajo el tipo de VENTIOCHO MIL QUINIENTAS PESETAS en total en los tres años y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para quien quiera examinarlo ha ta el acto de la subasta, durante las horas hábiles.

Miajadas a 8 de Septiembre de 1927. El alcalde, Cándido Ruiz.

LEA V. NUEVO DIA

El coche preparado por las personas de buen gusto.



El insuperable por su sólida construcción.

El 11 CV de gran presencia y comodidad. Largo total 4 m. 20. Distancia entre ejes, 3 m. 18. Económico para la nueva forma de tributación por su poca cilindrada, y para el sostenimiento por su moderado consumo de gasolina, aceite y cubiertas. Existencia para entrega inmediata, Agencia DELAGE en Cáceres: Enrique Contreras, San Pedro, 12 y 14. CACERES

LA ASAMBLEA NACIONAL REGIMEN DE SESIONES, Y RES- TRICCIONES EN LOS DISCURSOS Y CONTESTACIONES

LOS REPRESENTANTES POR DERECHO PROPIO Madrid 13, (5 t.) (Por teléfono)

Además de los detalles que ya se conocen acerca del funcionamiento y constitución de la Asamblea Nacional, podemos ofrecer los siguientes, que completan el cuadro de los principales puntos que contendrá el reglamento.

Al mes se reunirán diez y ocho veces las secciones, y solamente en la última semana se celebrarán cuatro sesiones del pleno.

Estas sesiones serán públicas y se establecerá tribuna para la prensa, si bien quedará instalada al mismo tiempo una oficina de censura, donde serán examinadas y cotejadas las pruebas de los discursos e intervenciones de los asambleístas.

Las sesiones de la Asamblea se celebrarán en el antiguo Congreso de los Diputados.

El presidente tendrá tratamiento de Excelencia y los Asambleístas de Señoría.

Se concede un crédito de 150.000 pesetas para gastos de dicha Asamblea en lo restante del año económico actual.

Los Asambleístas que residan fuera de Madrid tendrán pase de libre circulación en ferrocarriles desde el punto de su residencia a Madrid.

El presidente, además de los gastos de representación, tendrá coche.

Para la elección de nuevos asambleístas, previa propuesta, será necesaria una votación de la mitad más uno de asambleístas y para acordar la expulsión de cualquier miembro, solo se necesitarán las tres cuartas partes del "quorum".

Se reglamentan los discursos, limitándolos y se

restringen las contestaciones, que solo podrán ser una en cada turno.

Tendrán derecho a un puesto en la Asamblea, por derecho propio los fiscales del Tribunal Supremo de Gracia y Justicia y Rota, los capitanes generales de Madrid y Barcelona, y los gobernadores civiles, alcaldes, presidentes de las Diputaciones, Obispos, presidentes de Unión Patriótica, y rectores de Universidad de Madrid y Barcelona.

Más detalles sobre la Asamblea

En virtud del artículo segundo del decreto convocando la Asamblea, se reconoce a este órgano facultad para aquilatar la labor política realizada en España desde el año 1909.

El presidente gozará de un sueldo de 25.000 pesetas, más dietas; los vicepresidentes percibirán diez mil pesetas y cinco mil los secretarios.

Las secciones estarán formadas por diez miembros, pero se faculta al presidente para aumentar el número de vocales si así lo exige la cuestión que se estudie.

Se crearán comisiones especiales para casos de terminados.

En las sesiones, las dos primeras horas se dedicarán a interpelaciones; el resto de la jornada a la orden del día.

En el decreto no se prevé el régimen de representación en la Asamblea para las Islas Canarias, el cual será determinado por una real orden ampliatoria que aparecerá en breve. — *Mencheta*.

Liceo Escolar Placentino

Incorporado al Instituto Nacional de Cáceres

Director: DON MANUEL REVILLA CASTAN

Profesorado completo y competente para realizar la enseñanza de los Bachilleratos Elemental y Universitario, carrera del Magisterio y carreras especiales, principalmente la de Aduanas del Cuerpo administrativo.

Para detalles y petición de Reglamentos, al Director en Plasencia

Mundo conocido

LLEGARON:

De Torremocha, D. Domingo Bonilla y su hermana Mercedes.

—De Torrecilla de la Tiesa, el maestro nacional don Gregorio Crespo Garay.

—De Trujillo, la virtuosa señora doña Margarita Iturralde.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro distinguido paisano el ginecólogo profesor clínico de la Facultad de Salamanca, doctor Gutiérrez Anaya.



SALIERON:

Para Torre de Santa María doña Dorotea Bruella, viuda de Solís.

ENFERMOS:

Aunque no de cuidado, se encuentra enfermo el oficial 1.º del Gobierno civil don Rafael López Victoria.

Vivamente deseamos su mejoría.

Casa Castaño

•• CERVEZA "EL AGUILA" EN BODI ••
Todos los días Mariscos
Moret, 7.—Teléfono, 197
= CÁCERES =

NOTICIAS

Programa de las obras que se ejecutarán en el concierto de esta noche en Santa Catalina:

Los Ases, marcha, Villacañas; Postinero, chotis, Berganzo; Buster Keaton, fox, Urmeneta; El puñao de rosas, fantasía, Chapí; Caridad, melodía, Pacheco; Tosca, fantasía, Puccini; Orgullo español, pasodoble, García.

El gran torneo de Aeronáutica Se han inscrito ya 111 aviadores

Spokane (Washington), 12.—Hasta ahora van inscritos ciento once aviadores en el Gran Torneo de Aeronáutica, que se celebrará los días 19 al 25 del actual. Una de las pruebas del torneo es la carrera aérea de Nueva York a Spokane.

El aviador francés Fonck participará en estas pruebas.—Fabra.

¿Quiere usted: camisas, corbatas, cuellos, puños, tirantes, ligas, sombrillas, bastones, abanicos, quitasoles, medias y calcetines, fajas señora, vestiditos y trajes de niño gran moda, bolsos de gran fantasía, echarpes, colonias y esencias y otros mil artículos? Acudan a la casa

MENDIETA Primera en novedades
ALFONSO XIII, NUM. 1. TELEFONO 189

Santoral y Cultos

Santo del día 13.—San Eulogio.

Santos del día 14.—Santos Cornelio, Cereal, Crescenciano, Rósula y otros.

MARTIROLOGIO

San Cornelio, papa y mártir, en Roma, el cual, después de haber sido desterrado, fué mandado azotar con varas emplomadas, fué por último degollado juntamente con otros veintiuno, entre hombres y mujeres.

CULTOS DEL DIA 14

En el Santuario de la Virgen de la Montaña.—Por la mañana a las ocho misa rezada.

Por la tarde a las siete, Santo Rosario.

Iglesia de Santo Domingo (PP. Franciscanos).—Por la mañana misas rezadas a las seis, seis y media y ocho y media.

Por la tarde, a las ocho, Corona Seráfica y ejercicio del día.

Iglesia de San Francisco Javier (PP. de la Preciosa Sangre).—Por la mañana misas rezadas a las siete, ocho y nueve.

Por la tarde, Santo Rosario.

Capilla de las Siervas

Dice «El Debate»
Hay que buscar la transición al régimen político normal

(POR TELEFONO)

Madrid 13, (6 t.) —«El Debate» en su edición de hoy, ensalza y felicita al marqués de Estella por la labor política que ha realizado en cuatro años, y manifiesta que es llegado el momento de caminar francamente a un periodo de transición hacia un régimen normal cuyo momento se encuentra actualmente tan equidistante del régimen personal actual, como de la funesta democracia antigua.—*Mencheta*.

JAVIER FOTOGRAFO

Trabajos modernos
Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados

Alfonso XIII, 12 - Teléfono 263

Explootan los cohetes En Montánchez, resultan heridos seis niños

Desde Montánchez dan cuenta del siguiente suceso ocurrido en aquella localidad momentos antes de salir la procesión de la Virgen del Castillo, Patrona de la villa, cuyas fiestas se celebran actualmente.

Un grupo de niños rodeaba al encargado de disparar cohetes durante el desfile de la procesión.

Para encender dichos cohetes se valía de la lumbrera de un cigarro puro, e indudablemente se inflamaron los cohetes que llevaban en un paquete y que eran unas diez docenas, e hicieron explosión.

El vecindario acudió todo alarmado al lugar del suceso, y vieron que los niños tenían las ropas incendiadas y fuertes quemaduras en brazos y piernas.

En el Ayuntamiento, a donde fueron trasladados, recibieron asistencia facultativa Alfonso Corrales, Tomás Nevado, Fernando Pedrosa, Pedro Medina, Eugenio Ceballos y Catalina Pavón.

Esta última presentaba, además, una quemadura en el ojo izquierdo.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS:

Eugenio García Maya, hijo de Antonio y de Rita; Sánchez Garrido, número 6.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Gabriel Corchado Girón, de seis meses, enteritis aguda; Tenerías Bajas, número 27.

GRAN CAFE VIENA

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de las MEJORES marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16 — Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

GRAN BARATO :: EN ::

LANAS Y GENEROS DE PUNTO
Camisetas, Camisas, Paraguas y Jerseys última novedad, recibidos para la próxima temporada.

Compre a precio de almacén en EL PARAISO

VICTOR PEÑA GALEANO
Alfonso XIII, 25. Cáceres

FERIA Y FIESTAS

EN

Malpartida de Cáceres

Durante los días 25, 26 y 27 de Septiembre, se celebrará en este pueblo la acreditada feria de toda clase de ganados.

Para ello se cuenta con un extenso rodeo, en el que existe abundante «brevadero», contándose además con excelentes pastos y con corrales y tinados para la dormida del ganado.

La proximidad de la estación férrea de Arroyo-Malpartida y la Sucursal del Banco de España en Cáceres, facilitan de un modo considerable las transacciones de ganados.

Los feriantes hallarán toda clase de comodidades en fondas y posadas y para recreo de los mismos, se celebrarán funciones de teatro, bailes y fuegos artificiales, y una banda de música amenizará todos los actos.

Los puestos del rodeo y de la plaza, no pagarán impuesto de ninguna clase.—*La Comisión*.

509

La mañana política

En el Consejo celebrado en Guerra, comenzó el estudio del reglamento de la Asamblea

VISITAS Y TELEGRAMAS DE FELICITACION AL MARQUES DE ESTELLA

Madrid 13, (6t.)

(Por teléfono)

A la salida

Después de las dos de la tarde, salieron los ministros del consejo celebrado en el ministerio de la Guerra.

Aunque se había anunciado que no se facilitarían notas oficiales, los periodistas aguardaron pacientemente y abordaron al ministro de Trabajo, señor Aunós, pidiéndole detalles de lo tratado en la reunión.

Dijo el señor Aunós que en la reunión habíase comenzado el estudio del reglamento de la Asamblea Nacional Consultiva, quedando aprobado hasta la mitad. El resto será examinado en consejos sucesivos.

Tratóse también del viaje del rey a Galicia, acordándose que le acompañe el ministro de Marina señor Cornejo.

Igualmente se esbozó el programa de actos para la fiesta de la raza y el homenaje al soldado licenciado, que se celebrará el día doce de octubre en toda España y que en líneas generales será una misa en todos los pueblos y banquete y merienda.

Por último manifestó que el marqués de Estella antes de entrar en el consejo de esta tarde, que comenzará a las siete, le facilitará unas cuartillas que ha redactado durante el viaje, dirigidas a la opinión

para conmemorar la fecha de hoy.

El marqués de Magaz, que había sido invitado al banquete de esta noche, no podrá asistir por tener que marchar con urgencia a Roma, llamado por asuntos relacionados con su representación en el Vaticano.

Visitas y telegramas

A mediodía estuvo en Guerra una comisión de jefes y oficiales de Madrid con el gobernador militar, felicitando al marqués de Estella.

También estuvo una comisión de Unión Patriótica de Zaragoza que traían ramos de flores para las hijas del presidente. No pudieron saludar a éste por haber entrado ya en el consejo.

Se han recibido infinidad de telegramas y telefonemas felicitando al marqués de Estella por el cuarto aniversario de su entrada en el poder, figurando entre dichos telegramas los de los generales Casademunt, Benítez, Carranza, Zubia y otros; presidente de Unión Patriótica de Barcelona, príncipe Arsenio de Servia, conde de Floridablanca, fiscal del Supremo señor Crehuet y de todos los Ayuntamientos y Diputaciones e infinidad de particulares de todas las provincias.—*Mencheta.*

SEBASTIAN MARIN NAURE

Taller de reparaciones de Automóviles y maquinaria en general

SOLDADURA AUTÓGENA

"Villa Isabel" (junto a la Plaza de Toros)

CACERES

Desde Aldea del Cano

UNA BODA

El sábado contrajeron matrimonio en la parroquia de San Martín, de Aldea del Cano, el propietario de dicho pueblo don Miguel Salazar Corbacho y la simpática y distinguida señorita, María Moreno Sánchez.

Fueron padrinos don Antonio Salazar Bazaga y su bella hija Isabelita Salazar Polo.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una suculenta comida.

La nueva parva ha sido en viaje de novios para la provincia de Avila.

Al enviarles nuestra enhorabuena a los nuevos esposos, les deseamos una eterna luna de miel.

Las elecciones legislativas

Son reelegidos todos los ministros

Belgrado, 12.—Los resultados que se conocen hasta ahora de las elecciones legislativas acusan una importante mayoría a favor del gobierno de coalición. Todos los ministros han sido reelegidos.—*Fabra.*

GIRONDA

Sucesor de Victor Pérez Transportes, Comisiones y Consignaciones

Avenida de Arribán, Telf. 149 y Moret, 28 y 30. Tef.º 508

Regresa de Nueva York

El ministro francés de Comercio

Nueva York, 12.—El señor Bokanowki, ministro francés de Comercio, ha emprendido su viaje de regreso a Francia.—*Fabra.*

Matadero Municipal

Para el consumo de la población, se han sacrificado las siguientes reses en el día de hoy:

- Chapado.—Tres lanares.
- Aonso.—Cuatro cabrías.
- Viuda de Nevado.—Tres lanares y una cabría.
- Chapado.—Una ternera.
- Polo.—Un novillo.
- Mata.—Un toro.
- Pacheco.—Dos cabrías.
- Varios.—Diez cabrías y cuatro cerdos.

B. López Pintor-Decorador

Grandes existencias en papeles pintados, cueros y uralita

Parras, 31 Teléfono, 266

Muestrarios a todo el que lo solicite.

De tennis

Final de un campeonato

Le Touquet, 12.—Campeonato internacional de «tennis». Final, sencilla para damas. La señorita Lili Alvarez ha derrotado a la señorita Aussem, campeón de Alemania, por 6 a 3 y 6 a 2.—*Fabra.*

Otra becerrada para el domingo

Los camareros se disponen a torear

La temporada «taurina» cacereña está en su periodo álgido; no salimos de una y ya estamos en otra. Los camareros cacereños se preparan para demostrarnos el domingo que igual irven café con media, que «pisan» en el arrastre, que dan una verónica o una espantá.

Y prueba de ello es que, si el tiempo no lo impide, el próximo domingo se celebrará una becerrada, a base de cinco becerras de conocida ganadería salmantina, que serán lidiadas, una de ellas, la más grande, por el conocido aficionado Félix R. Antón, El Zamorano, que a la vez será director de lidia y las demás, por las siguientes cuadrillas:

Primer espada: Juan Suárez; banderilleros: Francisco Durán, Florencio Casoy Bonifacio Degea.

Segundo espada: Jacinto Cano; banderilleros: Benito Merideño, Jacinto Santano y José Cordero.

Tercer espada: Valentín Bejarano; banderilleros: José Lozano, Victoriano Paniagua y Andrés Bejarano.

Cuarto espada: Cipriano Vinagre; banderilleros: Santiago Berrocoso, Florián Martín y Alejandro Portillo.

Sobresalientes: Para el 1.º y 3.º, José Plaza; para el 2.º y 4.º, Miguel Sánchez «Tormenta».

Puntillero, Félix Martín. Pedirá la llave Cándido Montaña.

En la becerra que reúna condiciones para ello, hará la uerte del Paraguas y el Hombre yerba en su fuente milagrosa, el conocido Pepe «El limpia».

Complemento de la fiesta será el regalo por sorteo de una magnífica máquina de coser y una caja de botellas de cognac.

La entrada de sombra se venderá al precio de 2 pesetas y la de sol a una.

El Dr. La Rosa

practica análisis clínicos de Sangre, Esputos, Orina, etc., para esclarecer los diagnósticos, averiguando así, a veces, la causa de las enfermedades y de este modo curarlas en el más breve plazo posible.

CONSULTA DIARIA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Palacio de la Isla, principal

Gobierno militar

Se han tramitado los siguientes asuntos:

Al regimiento Andalucía número 52, se remite documentos del licenciado Domingo Martín y Martín, y de Emilio Viavas Hernández.

Al regimiento La Victoria 16, traslado escrito del alcalde de Garrovillas sobre incorporación en ese cuerpo del soldado Benito Julián Lorenzo.

A la Comandancia de Carabineros, participando que el día 14 pueden efectuar ejercicios de tiro.

Al alcalde de esta capital, que disponga por la voz pública que el día 14 se dedicará la fuerza de Carabineros para hacer ejercicios de tiro.

Al capitán de Intendencia don Rafael González, que informe domicilio de su señora para efecto de pasaporte.

Al comandante de puesto de Malpartida de Plasencia, que manifieste el estado de salud del soldado del Regimiento Segovia 75, Francisco Fernández.

Al alcalde de Malpartida

de Plasencia, que ordene reconocimiento e incorporación del soldado anterior.

Al comandante de la Guardia civil de Miajadas, que manifieste el estado de salud del soldado del regimiento Segovia Juan Cuadrado.

Al alcalde de Miajadas, que ordene el reconocimiento e incorporación del soldado anterior.

Al regimiento La Victoria 76, dando cuenta de la incorporación a su destino del soldado Benito Julián Lorenzo.

Al regimiento Segovia, se remite pasaporte a favor del alférez don Lorenzo Blázquez Gil.

Al comandante médico jefe del 2.º grupo de la tercera Comandancia de Sanidad Militar de la 7.ª región, se remite instancia del soldado Angel Esteban Fernández, en súplica de fijar residencia en esta plaza.

A la zona de Cáceres, 41, sobre envío de pasaporte al capitán de la Caja de Plasencia, don Gregorio Fernández.

Lea Ud. NUEVO DIA

PROXIMA APERTURA

del Consultorio de embarazadas, partos y enfermas de la matriz

a cargo del especialista **M. G. ANAYA**

ex-profesor, ayudante de la Facultad de Salamanca y ex-ayudante del doctor Poblacion

SAN PEDRO, NÚM. 5.

CACERES

De aviación

El inglés Bentley

El Cairo, 12.—El aviador inglés Bentley, que se dirige al Africa del sur, ha aterrizado en Heliópolis.—*Fabra.*

Los diplomáticos

Combinación de cargos

Praga, 12.—Se afirma que el consejero de Legación señor Havlicek será nombrado ministro plenipotenciario de Checoslovaquia en Bruselas.

Igualmente se dice que el exjefe de la Casa Militar del presidente de la República doctor Rejholeh será designado para ocupar el mismo cargo en Sofía.—*Fabra.*

LEA V. NUEVO DIA

G. BERITENS

Oculista del Instituto Ruio

Consulta: Luna, 40, 2.º

MADRID

Tendrá su consulta en Cáceres para los enfermos de los ojos, desde el 15 al 30 de Septiembre, de diez a una, en Nieto-Hotel.

Accidente automovilista

Una señora muerta y otra gravemente herida

París, 12.—Telegrafían de Dieppe a los diarios que en un accidente de automóvil resultó muerta lady Marking y gravemente herida lady Cheetham, cuyos respectivos maridos son conocidos diplomáticos ingleses.—*Fabra.*

Relojería Santaolaria

Relojes de precisión, a precios increíbles

Platería y óptica de primer orden

Se efectúan toda clase de composuras

SANTAOLARIA

Alfonso XIII, 18 :: Teléfono, 270

CACERES

Gramófonos de últimos modelos, con discos de repertorio moderno

"EL SANATORIO"

- GRAN BAR -

Cerveza EL AGUILA, en bock, Refrescos, Licores, Vinos de todas las marcas y el más exquisito del país

Travesía de San Juan — Teléfono núm. 212

OLIMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

Alfonso XIII, número 27

CACERES

COMENTARIOS SIN IMPORTANCIA

13 de Septiembre. Apología del dictador y de su obra

Para justificar cualquier hecho humano, cualquiera fenómeno del mundo de la libertad y de la conciencia, se acude siempre a la crítica de las circunstancias y de los resultados que le siguen. Y en esta fecha efeméride gloriosa de la vida española voy a justificar la Dictadura siguiendo el criterio que apunto y a callar con la mordaza de la razón y de la verdad a los que pretenden conseguir sus fines egoístas difamando al salvador de España, a aquellos que cantan las excelencias del Parlamento y de las libertades ciudadanas porque en el Parlamento y en las libertades ciudadanas encontraban el talismán de sus medros personales y el único camino para conseguir las carteras y las prebendas del presupuesto.

Lo había dicho ya Cambó al declarar que los partidos políticos eran el obstáculo invencible e insuperable que se oponía a toda generosa tentativa de progreso y de engrandecimiento de España; lo había dicho el ilustre catedrático de la Universidad de Madrid, señor Pérez Bueno, desde las columnas de «El Debate»: el único gobierno posible en las circunstancias que atravesaba España era un Gabinete Militar, una Dictadura de las espadas apoyada en ellas, para imponer la Justicia contra las pandillas políticas; lo decía el pueblo, lo proclamaba a diario la opinión en aquella frase pronunciada continuamente con amargura por millones de labios españoles de «no sabemos adonde vamos»; lo exigía imperiosamente la vergüenza de los asesinatos del terrorismo barcelonés y valenciano, la vergüenza del espectáculo que ofrecíamos a Europa de la coacción a los jueces populares, consentida por los gobiernos, que ocasionaba los veredictos de inculpabilidad con escándalo ciudadano y sublevando la conciencia pública; lo demandaba el grito de dolor de España, el grito de dolor de la Patria reflejado en el luto y en la tribulación de miles de madres españolas que perdieron sus hijos sacrificados infelizmente por la política del Parlamento y de la libertad en los campos de la Muerte: o España se hundía en los horrores de sangre y demagogía de una revolución sin fines o se imponía el

gobierno excepcional de un hombre de hierro que restableciera el principio de autoridad y salvara al País.

La Dictadura que implantó Primo de Rivera ha sido la misma que forjó la grandeza de Roma, reconocida y sancionada en sus leyes; la misma que salvó con el genio de Bonaparte la grandeza de Francia cuando la grandeza de Francia se vio amenazada de muerte en las convulsiones y llamaradas revolucionarias de la Convención; la misma que salvó la unidad de Grecia con el general Pangalos contra el perturbador y disolvente venicelismo; la que ha dado a Italia la robustez de un gran pueblo; la que se impuso hasta el caos ruso de la posguerra, para encauzar el principio de sus nuevas orientaciones por vías jurídicas, por senderos de orden y de viabilidad. La Dictadura de Primo de Rivera ha sido la Dictadura de la necesidad, la Dictadura que las circunstancias imponen, que el pueblo deseaba para su sosiego, y ahí está su obra y ahí está el clamor unánime de la opinión para demostrarlo. Porque no fué la ambición de un hombre, ni la audacia de una facción, ni la zancadilla de una clase social sobre otras clases; fué la concreción de un estado de conciencia de la nación en un pecho generoso, en un corazón magnánimo, fué no el triunfo de un partido ni una crisis ministerial más en el dietario político, sino la resurrección de la Raza, el pueblo que se hizo nación y la nación que se hizo Estado y el Estado que busca en el mundo los caminos de su expansión, como ha dicho, juzgándola, Benito Mussolini.

Habíamos llegado en España al límite de la anomalía que acusa en los pueblos la caída aparatosa y trágica, por el terraplén de las revoluciones. Siervos los municipios, entregados a la rapiña caciquil que expolia-

ba, que ahogaba la vida del ciudadano, que envilecía; la Hacienda en bancarrota y la balanza de nuestro comercio internacional acentuando el desequilibrio que hacía bajar el valor de nuestra divisa monetaria; el problema marroquí en una incertidumbre, que agotaba los esfuerzos de la nación y devoraba sus juventudes generosas; la eterna rémora del expedienteo y el virus corruptor de las influencias en la Administración pública; la Justicia sometida al Poder Ejecutivo y el Poder Ejecutivo en manos de unos hombres que ponían en juego para lograrlo el artificio de las elecciones, en el que se hacía uso del puñal y el plomo asesino, del pucherazo y del soborno y de la partida de la porra. Y la Dictadura, la Dictadura que para algunos es algo así como gobierno a lo Calígula o a lo Nerón, porque no comprenden su exacto concepto jurídico o porque les une al cacique, a los dioses caídos por ella, una cuestión de estómago, ha dado autonomía a la vida municipal y siendo más democrata que los teorizantes, llevó a constituir los Ayuntamientos a las blusas de Trabajo y a elementos que jamás hubieran pisado un consistorio durante el antiguo régimen, por prohibición expresa caciquil; la Dictadura ha independizado, dignificándolo, al Poder Judicial, ha saneado la Hacienda exhausta, ha ro bustecido el principio de autoridad herido de muerte, ha quitado a España la pesadilla de Marruecos y ha logrado que el nombre de España se pronuncie con respeto más allá de las fronteras nacionales.

La obra perdurable y fecunda del general dictador, ha sido a no dudarlo, la formación de un partido político, porque en España, que quería ser y que tendrá que ser a su tiempo una verdadera democracia, no había partidos políticos. Partidos políticos cuyos componentes no

lleven en su corazón alicientos de sacrificio; partidos políticos cuyos caudillos y lugartenientes recluten las masas con promesas de prostituir la legalidad, que no tengan ideas ni programas, sino la única finalidad de repartirse las jerarquías de la Administración y los millones del presupuesto, no son partidos políticos: son perturbadoras oligarquías que entorpecen la vida y el engrandecimiento de los Estados, y de estos jugos venenosos se nutrian solamente los partidos políticos que ha disuelto la Dictadura. La Unión Patriótica no es ni podrá ser jamás un partido político a la antigua manera, porque como ha dicho el general es una conducta organizada, y en ella, ni se reparten prebendas ni se tienen otros ideales que el amor a España, el sacrificio por su prosperidad y engrandecimiento. Por donde resulta, que aquel que acudía a la Unión Patriótica buscando el favor oficial, aquel que buscó en la Unión Patriótica los resortes enmohecidos que servían para llegar a la opulencia por sendas distintas a las del trabajo y a las magistraturas por otros méritos que no sean su talento y sus virtudes ciudadanas, no debe molestarse en remedar al fariseo de la Biblia, porque habrá de ser estéril su vergonzosa y repugnante maniobra.

El régimen autonómico que hoy disfrutan los municipios proclama por sí solo la obra imperecedera de la Dictadura, porque perfila en el Gobierno de España orientaciones de Europa, orientaciones que para Clemenceau, encierran la solución de los complejíssimos problemas que se plantean al Estado moderno: la descentralización. Considero al Estatuto Municipal tan progresivo y tan fecundo que sus ideas renovadoras pueden servir para traer a la política española la separación tan necesaria de la política nacional de la local, con lo cual se lograría

MARMOLES Y PIEDRAS
EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA
Manuel Nieto Martín
Maquinaria movida por electromotor
Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten
Catálogo extraordinario de Lápidas.
San Pedro, núm. 7. Teléfono, núm. 8. Cáceres.

que el caciquismo no pueda surgir de nuevo con empuje de broza de descauje. Uno de los baluartes de aquel se encontraba precisamente en el régimen centralista del Estado, porque ocurría que si en los Ayuntamientos se hacía lo que deseaba el cacique no era otra la causa que aquella potestad imperatoria que poseían en el régimen caído los Gobiernos civiles y las diputaciones provinciales a su vez bajo la férula del Ministerio de la Gobernación. ¿Cómo era posible que los pueblos quisieran romper los grilletes de la servidumbre, cómo era posible que la masa neutra, que vivía al margen de la vida pública, en un arranque de gallardía se decidiera a arrebatar, mediante el sufragio, la administración de los municipios a las oligarquías que imperaban en ellos, si sabía de antemano que su esfuerzo sería estéril, porque después de su conquista, después de la victoria se levantaría amenazador y absorbente ese caciquismo, esas oligarquías vencidas, disfrazadas con el uniforme de jefe de administración civil?

Benignamos el 13 de Septiembre de 1923. Saludemos en Primo de Rivera al salvador de España. Porque creo que sus ideas redentoras y generosas son el único ideario salvador, voy a repetirle desde estas columnas a los hombres que llevan aneja la soberanía sobre el elector, sobre la masa en el dominio de la tierra, o en su talento o en su audacia o en sus cualidades de excepción y en los cuales reside gran parte del problema de España, y no en la masa amorfa, ignorante, esclava, económica en la mayoría de las regiones del país, que no queda más que esta terrible disyuntiva: o rectifican su norma de conducta y hacen suyo nuestro ideario porque es la única salvación posible, o que estén preparados

para que no les sorprenda la anarquía. Y que si no nos prestan su apoyo, que es apoyo que prestarían a la Patria y no a una fracción ni a un grupo, porque nosotros somos la Patria, su prosperidad y su engrandecimiento y no queremos significar otra cosa, cuando la revolución y la demagogia fulminen los rayos de sus tempestades sobre sus comodidades burguesas, que no llamen en su auxilio a las bayonetas para salvarse, porque las bayonetas les habrán declarado malditos como malditos les habrá declarado España ante la Historia.

AMADO VIERA AMORES.
Del Comité de U. P.
de Valencia de Alcántara

**SE TRASPASA EN
PLASENCIA (CÁCERES)**
en condiciones ventajosas e inmejorable sitio céntrico, un acreditado Establecimiento de Calzado.

Para tratar, en la población expresada con don Luis Mora (Viajante), calle de Santa Ana, número 4.

**Los aviadores
Fonck y Lavine desisten de sus proyectos**

Nueva York, 12. — El aviador francés Fonck ha desistido de su proyectado vuelo trasatlántico, pero mantiene su propósito de establecer este año un nuevo «record» de permanencia en el aire.

Un despacho de Londres anuncia que Levine ha declarado que abandona por este año su proyecto de regreso de Europa a los Estados Unidos por la vía aérea, vuelo que intentará el año próximo con un avión de mayor potencia. — Fabra.

ARRIENDOS

Se arriendan las dehesas «Mejostilla de Pedro Alvarez» y «Herradero», la primera en término de Cáceres y la segunda de Alcollarín; las proposiciones pueden dirigirse hasta el 10 del próximo Octubre a don Santiago Casares Quiroga, Panadera, 12; en La Coruña, o en casa de don Jacinto Carvajal, calle de Muñoz Chaves, 20, principal, en Cáceres, donde están los pliegos de condiciones.

GASOLINA

PETROLEOS PORTO PI

Empresa de Automóviles Deloeste (S. A.)

Ecos morales

Desde Navalnoral de la Mata

Hoy a las 11 ha tenido lugar la inauguración de un Sanatorio Médico Quirúrgico a cargo de nuestros buenos amigos don Rafael Rodríguez y don Urbano Casas, médicos titular y forense respectivamente.

En bonito edificio, muy bien orientado, con luz y ventilación en todas las habitaciones y cuarto de baño, han instalado varias camas cuyo número ha de regularse por las necesidades futuras.

El quirófano, dotado de luz cenital, posee autoclave para la más rigurosa asepsia y un modernísimo y numeroso material quirúrgico con el que pueden verificarse todas cuantas operaciones sean necesarias.

Cuenta este Sanatorio con un cuadro de operadores de los de mayor competencia y fama en la corte, que abarcan todas las especialidades y que operarán cuando sea preciso.

El médico decano don Pablo Luengo leyó unas cuartillas realzando el loabilísimo propósito de los señores Casas y Rodríguez, y la necesidad social que satisface el Sanatorio tanto para este pueblo como para toda la región.

Advirtió la importancia de este pueblo, que por su especialísima situación central entre las cordilleras Carpeto Vetónica y Oretana, tiene la ineludible misión de ser faro y guía espiritual, social y científico de la misma, debiendo poner en esta labor todos los morales sus más caros anhelos.

Fué muy aplaudido. Los señores Rodríguez y Casas obsequiaron a los numerosos invitados con pastas y vinos generosos. Les auguramos, y ello nos llenaría de satisfacción, las mayores prosperidades.

Ha causado general satisfacción la visita del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Diputación Provincial, que ha efectuado el replanteo del camino vecinal a Bohonal de Ibor, obra de gran necesidad y que resuelve por este año la tradicional crisis de trabajo del otoño e invierno.

Las obras comenzarán en breve.

Van muy adelantadas las obras de alcantarillado del trozo de quebrada comprendido entre las calles de González Serrana y Gabriel y Galán.

Estas obras imperiosamente reclamadas por la más elemental higiene, permiten abrir una nueva e

importante calle magníficamente pavimentada con cemento, dando un insospechado valor a aquellos muladares; lástima que no se haya sacado con mayor alineación!

Es innegablemente un resultado de la acuciosa actividad de nuestro municipio.

Por don Domingo Carlos y doña Anastasia Lufiego industriales de Fuentes de San Esteban (Salamanca) y para su hijo don Tomás ha sido pedida la mano de la simpática señorita Primi Martínez Sánchez; hija de la «abuela» conocida industrial de esta villa doña Gregoria, habiéndose fijado la boda para el 27 del próximo.

También ha sido pedida la mano de la linda señorita María Lozano y Lozano próxima parienta nuestra, hija de la propietaria doña Esperanza, para el conocido joven, industrial don Julio José Martínez Sánchez, hijo también de doña Gregoria Sánchez, habiéndose concertado el enlace para el 22 del venidero Octubre.

Entre unos y otros novios se han cruzado los regalos de rigor.

Ambas bodas por la simpatía de los «futuros» y por los invitados de rompe y rasga que tenemos noticias han sido invitados promete ser de «tronío».

Ha sido nombrado gobernador civil de Toledo nuestro ilustre paisano don Vicente Mora Arenas, dignísimo magistrado de la provincia de Segovia.

Han llegado de Portugal:

Los médicos don Alfredo Blasco y don Rafael Rodríguez; el notario don Felipe Barbero; el registrador don Luis Blázquez y el comerciante de esta plaza don Ramón González, acompañados de sus familias.

EL CORRESPONSAL 11-IX 927.

OCCASION

Urge vender automóvil Peugeot, 5 HP., cuatro asientos, casi nuevo. Dirigirse, Parras 44.

FABRICA DE MUEBLES

(MOVIDA POR ENERGIA PROPIA)

Taller mecánico de ebanistería y carpintería. Calle Gómez Recerra. Taller de mármoles de todas clases. Roso de Luna, números 16 y 18

Almacén de Muebles

Francisco Acedo Picapedra

Alfonso XIII, núm. 13.

Teléfono, núm. 193

ARSÉNICO, HIERRO, FÓSFORO, CAL, FORMIATOS Y AMARGOS Integran el poderoso tónico reconstituyente

BIOFER { FUERZA VIGOR SANGRE

Indicado en todas las anemias, fatigas físicas e intelectual, debilidad, convalecencias, embarazo, lactancias y enfermedades consumptivas. Venta en Farmacias y en la de su autor

J. N. BOACIÑA. Alfonso XIII, 27, CACERES

MIAJADAS

Anuncio de subasta para la construcción de un Matadero municipal

Al día siguiente de transcurridos veinte días al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se celebrará en el Ayuntamiento de esta villa a la hora de las once a las doce y bajo la presidencia del señor alcalde, pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Matadero municipal, con sujeción al plano y demás documentación y pliegos de condiciones que están depositados en la Secretaría municipal, para quien quiera presentarse a examinarlos durante las horas hábiles. El tipo de subasta que nuevamente se anuncia es de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTAS DOCE PESETAS Y SETENTA Y TRES CENTIMOS, incluido el diez por ciento de aumento sobre la anterior subasta y otra partida más también aumentada.

Todas las demás condiciones y circunstancias referentes al caso y que han de observarse reglamentariamente constan en el pliego de condiciones aludido.

Miajadas a 8 de Septiembre de 1927.—El alcalde, Cándido Ruiz.

PUBLICACIONES

El número de «La Moda Elegante» correspondiente al 1.º de Septiembre de 1927, publica ochenta elegantes modelos de trajes de otoño para señoras y niños. Artículos de Higiene y Belleza, Arte y Hogar, Conocimientos, Consejos, Cosas raras y continuación de las dos interesantes novelas, una en el texto y otra encuadrable.

Publica además interesantes trabajos de aguja aplicados a muebles y ropa.

Mercado de carnes Cotizaciones del Matadero de Madrid

(POR TELÉFONO)

Precios de hoy

Madrid 13, (4'10 t). —

Los precios que han regido hoy en el matadero de Madrid para las carnes sacrificadas, han sido los siguientes:

Vacas, a 3'38 pesetas kilo.

Corderos, a 3'30 pesetas kilo.

Cerdos, a 2'85 pesetas kilo.

Terneras: de la Montaña, a 3'89; de Galicia, a 3'52.

Se han sacrificado las siguientes cabezas de ganado:

Vacas, 180; corderos, 700; cerdos, 66; terneras, 115.—Mencheta

Alpargatas «Moreno»

MARCA REGISTRADA

Todo cosido a mano con cosederas y hilos de primera calidad.

VIOENTE MORENO RUBIO Ahigal (Cáceres)

Conferencia económica internacional

Se convocará para Abril del próximo año

Praga, 12.—Habiendo obtenido la aprobación del comité de la Unión interparlamentaria los «pourparlers» dirigidos en esta capital por el director del Banco Nacional y el senador señor Brabeo, relativos a la convocatoria de una conferencia económica internacional de Ligas pro Sociedad de Naciones, se ha acordado la reunión de dicha conferencia, en Praga, el mes de abril del próximo año de 1928.

Según la Prensa, la conferencia estudiará los informes referentes a la aplicación de las conclusiones formuladas en la conferencia económica de Ginebra y las medidas más adecuadas para apresurar su ejecución eficaz.—Fabra.

TALLER DE CONSTRUCCION Hijo de Antonio Rubio Alfonso XIII, número 28 CACERES

Vida provincial CORIA AL DIA

En el Cinema Mendo

El pasado sábado se puso en escena por la Compañía Montijano, la preciosa comedia de los Hermanos Alvarez Quintero, «Malvaloca».

La protagonista, a cargo de la segunda actriz Pura Monte, fué admirablemente interpretado, mereciendo prolongados aplausos, que el público admirado dispensó.

«Me decía una serrana que la fundieran de nuevo como funden las campanas».

También el señor González, proclamado gran actor en su papel de compañero de la «Golondrina», estuvo sencillamente colosal, por lo que fué aplaudido en varias de sus escenas sentimentales.

Todos los demás, en sus respectivos papeles, estuvieron muy bien.

Se quema un almacén de maderas

Ayer domingo, a las cinco y media de la tarde aproximadamente, se percibieron los habitantes de la calle Cañitos, de esta ciudad, que del almacén de maderas propiedad del industrial don Evaristo Montero salía gran cantidad de humo, por lo que

hubieron seguidamente de avisar al dueño de referido almacén.

Apercibido éste y trasladado al repetido edificio, se comprobó que, efectivamente, ardían algunas maderas de las almacenadas y empezaba el fuego a prender en el chillado del edificio.

La autoridad local dió inmediatamente orden para el toque a fuego, al cual respondió el vecindario, congregándose numeroso público en el sitio incendiado, que con motivo del aire que habíase levantado desde las primeras horas de la tarde, tomaba un aspecto alarmante y desolador, pues a más del alma en lindaban a derecha e izquierda del mismo, pobres moradas de humildes labradores.

La plausible y humana abnegación de los vecinos de esta ciudad, en tan lamentables casos, llegó, tras largos esfuerzos, a apagar la llama, sacar la madera no quemada y extinguir por completo el fuego.

Las noticias recibidas acerca de las pérdidas en el almacén incendiado, son por lo visto, de bastante consideración.

Despedida de la Compañía Montijano

Anoche en el Cinema Mendo como despedida de la Compañía Montijano la comedia de Benavente titulada: «Lecciones de buen amor».

El público, hasta última hora, dió muestras de admiración hacia los artistas concurrendo considerable número de espectadores.

La obra fué saboreada y muy aplaudida. Como fin de fiesta «La hija única» nos hizo pasar un agradable rato, contribuyendo a ello el actor cómico señor Capilla.

Esta mañana han salido para Arroyo del Puerco, donde están contratados para la feria los artistas de la Compañía Montijano que tan buen recuerdo dejan entre nosotros.

Fueron despedidos por infinidad de amigos y admiradores.

EL CORRESPONSAL

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio colegiado

Compra-venta de Valores del Estado.—Cédulas del Banco Hipotecario.—Acciones y Obligaciones de Sociedades o Empresas Mercantiles e Industriales.

Operaciones de crédito.—Pignoración de valores, Descuentos de letras.—Préstamos.—Operaciones en general con: Banco de España, Banco Central, Hijos de Clemente Sánchez, Banco Hispano Americano, BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA y otros Establecimientos de Crédito.

Gestiona y realiza dichas operaciones e informa sobre las mismas.

San Pedro, 12 y 14. CACERES. Oficio. de Correos, n.º 2. Tel.º n.º 1

Un proyecto interesante

Una fuerte empresa de espectáculos, va a subarrendar el Gran Teatro de Cáceres

Lo que nos manifiesta el presidente de la Sociedad constructora, señor Durán Martín

Desde hace algún tiempo, venía sosteniéndose famoso pleito sobre la explotación del Gran Teatro, en cuyo asunto no hemos de ahondar, tanto por ser de dominio público, como por afectar a cuestiones particulares que no son del caso exponer. El resultado de todo esto no era otro que la dolorosa consecuencia de que contando Cáceres con un espléndido teatro, estábamos sometidos a régimen de abstinencia en estos espectáculos.

Hoy podemos afirmar que una fuerte empresa de espectáculos, que cuenta con diversos teatros en Madrid y Barcelona, ha subarrendado el Gran Teatro, disponiéndose a emprender una activa campaña teatral y cinematográfica, a base de los mejores espectáculos de esta clase que funcionen en España.

Como es natural, apenas tuvimos noticia de lo que exponemos anteriormente, nos apresuramos a obtener su confirmación por boca del presidente de la Sociedad constructora del Gran Teatro, don Rafael Durán Martín, quienes ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Efectivamente; la Junta de la Sociedad Constructora accede al subarriendo del teatro por los herederos del señor Sequeira a la empresa de espectáculos «Julio César», en condiciones ventajosas para la Sociedad, puesto que merced a este subarriendo va a resolver no pequeño conflicto económico.

Como el tiempo de duración del contrato con los señores de Sequeira es aún de tres años y medio, por este tiempo regirá el subarriendo a base de veintisiete mil pesetas anuales para la Sociedad del Teatro y cinco mil para los herederos del señor Sequeira. Transcurrido este tiempo el contrato con la empresa «Julio César»

será directo, en el precio de treinta y dos mil pesetas anuales.

Este contrato nos permitirá pagar las deudas contraídas y seguramente amortizar el doble de la cantidad que se tenía anunciada en el capital de las obligaciones.

La firma del contrato está pendiente de pequeños detalles, que en caso de resolverse satisfactoriamente, como esperamos, determinará el que la citada empresa se haga cargo del teatro el día 24 del actual.

Y ahora un proyecto interesante. Tan pronto como esté en vigor el contrato y se va positivamente como el dinero renta y renta bien vamos a intentar acometer otra gran empresa. Gestionaremos la cesión de un gran edificio inmediato al solar que tiene la Sociedad junto al teatro, sin edificar, para constituir por acciones otra sociedad de edificación de un gran hotel, con lo cual mejoraremos las condiciones de Cáceres extraordinariamente en este aspecto, a la vez que se convierte a la calle de San Antón en la más importante de la capital...

Pero esto, dígalo casi reservadamente; no es más que un proyecto de proyecto...

En la ruta

EL 12 DE OCTUBRE

La Fiesta de la Raza coincidirá este año con un homenaje nacional al Ejército de África. Realmente no cabe establecer distinciones entre la significación tradicional del 12 de Octubre y el acto que se prepara. Porque en el Ejército español se simboliza la más pura, la más alta representación de la raza. El espíritu de los soldados animó a los descubridores. Al amparo de las armas se extendió nuestra civilización y el señorío espiritual de nuestra lengua. Para nosotros no habrá dos fiestas. Las dos se confunden en una síntesis superior.

Toda España siente la magnitud del homenaje que va a rendirse al Ejército de África. Y hemos de elogiar con sincero entusiasmo la oportunidad de la fecha señalada. Sea cualquiera la forma que en cada provincia se dé a los distintos actos, prevalecerá en el fondo una noble significación sentimental. Y el sentimiento, agudizado por la grandeza de inmortales hazañas históricas, fué siempre característico en la Fiesta de la Raza.

Y como de ese matiz sentimental no podrá separarse el homenaje, no se olvidará seguramente la egregia figura de la madre española, que debe recoger en ese día el lauro y el premio que no podrán ostentar los que duermen en la tumba del soldado desconocido.

Vuelco de un autocar Resultan cien personas muertas

París, 12.—Telegrafían de Kowno que un «autocar» ocupado por un grupo de turistas volcó a causa de la rotura de los frenos, resultando diez muertos y siete heridos graves.—Fabra.

El momento político

Texto del preámbulo del decreto convocando la Asamblea Nacional Consultiva

Ha de preparar amplia labor para el organismo legislativo que sucederá en la evolución política a la Asamblea

Los tres núcleos fundamentales del nuevo organismo

Madrid 13, (6'30 t.)

(Por teléfono)

En este momento acababan de facilitar en la oficina de información de prensa de la presidencia el preámbulo, o parte expositiva del real decreto convocando la Asamblea Nacional consultiva.

Dicha parte expositiva es muy extensa y en extracto, dice lo siguiente:

Su Majestad el rey, que tan hondamente está comprometido con el país y el Gobierno, no ha vacilado en firmar el real decreto de convocatoria de la Asamblea que establece una novedad en el régimen político español.

Ya en tiempos del Directorio Militar se pensó en constituir una gran Asamblea que fuera órgano de información y contribuyera y colaborara en la labor del Gobierno. Mas en aquellos momentos no pudo ponerse en práctica la idea, por ser época en que era necesario dejar expedito el camino al poder ejecutivo en su forma más avanzada. Ahora la gobernación del país se efectúa de manera normal, gracias a la unión del país y a la disciplina social.

Recuerda que en el tercer año del Directorio, un gran plebiscito alrededor del cual se quiso hacer el vacío, manifestó cómo ocho millones de ciudadanos se movilizaban esforzadamente ayudando al Gobierno, y ante esta fuerza de opinión se consolidó el propósito de una Asamblea inspirada solamente en motivos de patriotismo, pues de haberse recurrido a procedimientos electorales como los que se practicaban, se hubiera llegado a unas Cortes a la antigua usanza, que hubieran acarreado la desgra-

cia y revivido el caciquismo, pues no hubiera sido posible desvirtuar las costumbres de los que vivieron en una atmósfera de política viciada.

No es el momento propicio para atender a enfermos ni legislar para casos morbosos, sino de atender a los sanos y convalescientes, consolidando sus pasos para llegar a crear una nación poderosa y próspera.

La Asamblea no será un parlamento, ni tendrá funciones legislativas, pues no compartirá la soberanía, pero colaborará en la labor de gobierno con independencia adecuada y fueros propios, garantizados por su origen y composición.

Tiene que realizar una amplia labor preparatoria para el organismo que le suceda, que tendrá en sí funciones legislativas.

La Asamblea podrá inspeccionar y enjuiciar y recabar del Gobierno el conocimiento de sus propósitos y hechos.

Tres grandes grupos serán el núcleo de la Asamblea:

En el primero figurarán los representantes del Estado, de la provincia y del municipio, cuyos intereses puedan estar encontrados, para coordinarlos y armonizarlos.

En el segundo se comprenden las representaciones de clases, entidades y valores.

Y en el tercero, los designados por las Uniones Patrióticas, que respondieron noblemente al llamamiento del gobierno en los momentos de incertidumbre e inquietud y sería una claudicación prescindir de

quienes dieron ejemplo de su adhesión.

Esta Asamblea, sustituirá en esencia, a otras muchas Asambleas de carácter parcial que actualmente se vienen celebrando, y gozará de autoridad y prestigio, cual le corresponde.

Firma esta exposición el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera.—Mencheta.

NUEVO DIA A POCO DE SALIR, SE HALLARA DE VENTA EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA, SAN ANTON Y FINAL DE LA CALLE DE CANALEJAS

Entre bromas y veros

OIDO A LA CALZADA

Quando el pueblo puede emitir libremente su juicio, sin miedo al señor, no se equivoca nunca.

Así el recibimiento entusiasta tributado esta mañana al marqués de Estella a su llegada a Madrid, es decisivo y es la mejor prueba de su consagración como el salvador de España.

Hoy hace cuatro años que se inició el resurgimiento de España y su liberación de la anarquía.

Después de las amarguras pasadas, cuando se haga un balance de conciencia ¡qué satisfacción más íntima para el general Primo de Rivera! ¡qué amargura más grande—en otro balance idéntico—para los que acarrearán aquel estado de cosas!

SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

DIRECTORES:

D. Urbano Casas y D. Rafael Rodríguez

Se hacen toda clase de operaciones (cirugía general, ojos, garganta, nariz y oídos, aparatos digestivo y urinario, matriz), por especialistas y cirujanos del Hospital General y Sanatorio del Rosario, de Madrid.

Consulta los domingos 2.º y 4.º de cada mes. Edificio con inmejorables condiciones higiénicas. Habitaciones independientes para alojamiento de los enfermos hasta su completa curación. Cuarto de baño.

PRECIOS ECONÓMICOS

COLONIALES :: YESOS
 MADERAS
 CEMENTOS - AZULEJOS

FABRICA DE BALDOSINES

JOSE CANDELA MAGRO
 CÁCERES